



RIO GALLEGOS, 28 MAY 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.783/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto de Extensión denominado Conferencia "Más allá del registro arqueológico. Los aportes de la zooarqueología al estudio de los mamíferos marinos", el cual estuvo bajo la dirección de la Dra. Isabel CRUZ, llevado a cabo el día 21 de mayo de 2015;

QUE esta Conferencia fue dictada por la Dra. Florencia BORELLA, Investigadora Adjunta del CONICET;

QUE esta Conferencia buscó familiarizar al público con la información que se genera desde la zooarqueología y que permite conocer aspectos de los mamíferos marinos (cambios en la distribución, estudios de dietas del pasado, información sobre la formación de registros fósiles) útiles para su manejo y conservación;

QUE esta actividad se relaciona con los Proyectos de Investigación 29/A302 "Cazadores recolectores en la costa del sur de Patagonia: aportes desde la arqueología ambiental" y PIP/CONICET 112-200801-00996 "Arqueología ambiental en la costa del sur de Patagonia";

QUE la propuesta tuvo como destinatarios a estudiantes, docentes de las carreras de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, Profesorado en Geografía, Licenciatura en Geografía, Tecnicatura Universitaria en Turismo, Licenciatura en Turismo, Profesorado en Historia, personal de la Dirección de Fauna del Consejo Agrario Provincial, personal del Museo Regional Provincial, docentes provinciales y público en general interesado en la temática;

QUE su principal objetivo fue dar a conocer las investigaciones de la Dra. Florencia BORELLA en la temática de los pinnípedos y otros mamíferos marinos patagónicos;

QUE la Directora del Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales, la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y la Secretaría de Extensión avalaron la actividad;

QUE dicha actividad fue gratuita para los participantes;

QUE lo actuado se enmarcó en la Ordenanza 175-CS-UNPA;

QUE a fs. 36 obra Proyecto de Disposición elaborado por la Secretaría de Extensión;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Extensión denominado Conferencia "Más allá del registro arqueológico. Los aportes de la zooarqueología al estudio de los mamíferos marinos", el cual estuvo bajo la dirección de la Dra. Isabel CRUZ (DNI N° 11.774.283), llevado a cabo el día 21 de mayo de 2015.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Conferencia fue dictada por la Dra. Florencia BORELLA (DNI N° 16.821.065) - Investigadora Adjunta del CONICET.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta actividad se relaciona con los Proyectos de Investigación 29/A302 "Cazadores recolectores en la costa del sur de Patagonia: aportes desde la arqueología ambiental" y PIP/CONICET 112-200801-00996 "Arqueología ambiental en la costa del sur de



301 ///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

Patagonia".-

ARTICULO 4º. ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTICULO 5º. Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para realizar el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-



 DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICIÓN

Nº

301